

Programa Gestión de Recursos Humanos Departamento de Selección y Promoción Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA EN COLONIA

INSCRIPCIONES: Desde el día 06/12/23 al 14/12/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional -Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad.
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)



Área	Requisitos	Departamento
0004 (Est. Accesibilidad e Inclusión I)	 Licenciado/a en Psicología (por UdelaR u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado), especializado en población con discapacidad, o Licenciado/a en áreas sociales (por UdelaR u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado), especializado en población con discapacidad. Condición excluyente: Experiencia documentada en proyectos sociales, culturales y/o comunitarios con personas con discapacidad, mínimo 3 años. 	COLONIA



	• Egresados de IPA en	
	Idioma Español y	
	Licenciados en Ciencias de	
	la Comunicación.	
	• Egresados de IPA en	
	idioma español y Técnico	
	en Comunicación Social.	
	Egresados de la FHCE,	
	Licenciatura Lingüística y	
	Licenciados en Ciencias de	
	la Comunicación.	
115	• Egresados de la FHCE,	
(Est.	Licenciatura Lingüística y	
Comunicaciones	Técnico en Comunicación	
Comunicaciones	Social.	
Tecnicatura)	• Egresados de IPA en	
	Idioma Español con	
	experiencia laboral	
	acreditada en la	
	organización de congresos	
	y eventos.	
	• Egresados de la FHCE,	
	Licenciatura Lingüística,	
	con experiencia laboral	
	acreditada en la	
	organización de congresos	
	y eventos	



• Egresado/a de CFD en

	Ge	eografía, o Geógrafo
	eg	resado de UdelaR, u otra
	ins	stitución universitaria
	(n	acional o extranjera) con
	tít	ulo igual o mayor
	de	bidamente homologado.
	Ad	creditar: experiencia
	lal	boral en Turismo y/o en
	de	sarrollo local
	• Ex	speriencia mínima de 3
293	añ	os documentada en
(E.4.E. :	cu	rsos de Turismo,
(Est. Espacio	pa	rticipación en proyectos
Geográfico -	de	manejo del espacio
Análisis)	ge	ográfico tanto urbano
	co	mo natural.
	• Co	ondiciones excluyente:
	do	ocumentación probatoria
	de	experiencia en la
	ela	aboración de cartografía
	у	sistemas de información
	ge	ográfica para proyectos.
	Di	isponibilidad de
	-	ogramar y participar
	co	lectivamente de dos
	sa	lidas de campo por

semestre.



	• Licenciado/a en	
	Musicología. Egresado de	
	la Escuela Universitaria de	
	Música – UDELAR que	
	acredite experiencia	
	docente. Mínimo 3 años	
	• Egresado de CFE en	
	Música. Mínimo 3 años	
	Condición excluyente:	
	- Experiencia	
	documentada en	
551	Proyectos de	
(Est. Música del	Investigación o trabajo	
`	de campo en la	
Uruguay)	especialidad.	
	- Disponibilidad de	
	programar y participar	
	colectivamente de las	
	salidas de campo que se	
	realicen en cada	
	semestre.	
	Para la convocatoria se	
	sugiere incluir: Luego del	
	análisis de méritos,	
	entrevista personal en que	
	fundamente su visión y	

ejecución del curso



	T	
	• Traductor Público en	
	Lengua Portugués.	
	Egresado de la UdelaR.	
	• Experiencia anterior en	
573	enseñanza de portugués.	
373	• Profesor de Portugués	
(Est. Portugués	Egresado del CERP o IPA.	
Turístico)	Certificado CELPE Nivel	
	Avanzado Superior.	
	Se valorarán cursos y cursillos de	
	perfeccionamiento realizados.	
	Se valorará experiencia docente	
	en el área de Turismo	
	• Egresado/a de CFE en	
	Biología o Geografía con	
	experiencia mínima 2 años	
	en cursos de turismo.	
	• Egresado/a de Biología o	
	Geografía UDELAR, o	
	título nacional equivalente	
582	debidamente homologado	
(Práctica de	o extranjero debidamente	
Circuitos	legalizado y homologado,	
	con experiencia mínima 2	
Naturales)	años en cursos de turismo	
	o proyectos de ecoturismo.	
	Experiencia en elaboración	
	de proyectos de turismo de	
	naturaleza y/o manejo de	
	áreas protegidas.	
	Experiencia mínima 2	
	años.	



	• Las bases de llamado	
	deben incluir la exigencia	
	de: Participar en salidas de	
	campo y las vinculadas	
	con los proyectos.	
	• Egresado/a Historia o	
	Ciencias Antropológicas,	
	mención Antropología	
	cultural, UDELAR, o	
583	título nacional equivalente	
(Est. Práctica de	debidamente homologado	
	o extranjero debidamente	
Circuitos	legalizado y homologado,	
Urbanos)	con experiencia mínima 2	
	años en cursos de turismo	
	o proyectos de turismo	
	cultural.	
	• Egresado/a ISEF Plan 2017 y	
	2014. Para plan 2004: algún	
	tipo de especialización	
8551	acreditada en Recreación y	
(Est. Recreación	tiempo libre y de plan 1992	
(Est. Recreacion	Opción Recreación. O título	
y Comunidad	equivalente de otra	
III)	institución universitaria	
	nacional debidamente	
	homologada o extranjera	
	debidamente homologado y	
	legalizado, (en estos casos	



será	rec	quisito	neces	ario
acredi	tar	algún	tipo	de
especi	ializa	ición en	recrea	ción
y tiem	po li	bre).		

- Egresado/a Licenciatura
 Recreación Educativa de la
 UCUDAL
- Condición excluyente: Experiencia docente experiencia documentada, en proyectos de expresión artísticocreativos de intervención en centros culturales o en el sector turismo o en áreas verdes o de gestión proyectos recreativa con la comunidad. Mínimo 3 años.
- Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo.
- Para la convocatoria, se recomienda solicitar: 1.-Carpeta de méritos; 2.-Propuesta de Planificación del curso.



	• Técnico/a o Licenciado/a en	
	Turismo, Udelar o título	
	equivalente de otra	
	institución universitaria	
	nacional debidamente	
	homologada o extranjera	
8571	con título homologado y	
(Est. Itinerarios	legalizado.	
,	• Experiencia documentada en	
Sostenibles III)	proyectos de turismo	
	sostenible y/o experiencia	
	laboral documentada en	
	turismo relacionada con la	
	temática de la asignatura,	
	especialmente proyectos	
	turísticos, mínimo 2 años.	
	• Egresado de Formación	
	Docente (IPA) en la	
	Especialidad Literatura	
	 Con estudios en los ejes 	
	temáticos vinculados a la	
	perspectiva interdisciplinaria	
411	e integral prevista en el	
	diseño para la resolución del	
(Est. Literatura	curso: a la Literatura en	
Uruguaya)	interacción con las otras	
	asignaturas; a la Literatura	
	en relación con el	
	patrimonio, la identidad, la	
	memoria, la transmisión y	
	participación cultural (en un	
	sentido amplio); la	
	ciudadanía.	



- Con experiencia en el desarrollo de trabajos pedagógicos coordinados y en equipo; o en modalidades colectivas como por ej.
 Foros. De modo específico, en proyectos, actividades o gestión de difusión cultural.
- Con carácter complementario del Perfil se valorará:
- 1. Antigüedad en la trayectoria laboral docente dentro de la Enseñanza Media Superior.
- 2. Una planificación que ilustre una posible recontextualización de algún aspecto del programa, integrando los ejes temáticos antes mencionados У el intercambio de trabajo con otras asignaturas (Historia, Antropología, Música, otras) 3. Publicaciones que tengan como tema la relación de la Literatura otros У componentes y prácticas de cultura del propios patrimonio. 4. Estudios en el área de turismo.